

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, hoy lunes veinte y uno de Marzo de dos mil diez y seis, siendo las diez y ocho horas veinte minutos, en el local de la calle Coronel Tálbot 6-23 y Avenida Tres de Noviembre de la ciudad de Cuenca tiene lugar la Junta General Ordinaria de la Compañía Predial Campo Azul Cía. Ltda.

Bajo la Presidencia de la Sra. Yolanda Malo de Malo se procede a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Compañía Predial Campo Azul Cia. Ltda. La Sra. Presidenta se dirige a los concurrentes e instala la Junta, según el antecedente del párrafo anterior, indicando que se hace necesario la nominación de un Secretario ad-hoc. La Junta por unanimidad designa para esta dignidad al Sr. Oswaldo Malo Malo.

La Presidenta solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria. El Secretario procede de esta manera, indicando que la Convocatoria ha sido publicada en el Diario El Tiempo de esta ciudad con fecha 10 de Marzo de 2016, según consta en el recorte de prensa que reposa en su poder.

El Secretario da lectura: Convocatoria. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores socios de la compañía PREDIAL CAMPO AZUL CIA.LTDA. a sesión de Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, en el local de la calle Coronel Tálbot 6-23 y Avenida 3 de Noviembre, el día Lunes 21 de Marzo de 2016, a partir de las seis de la tarde, con el objeto de conocer y resolver sobre el Orden del Día que se incluye a continuación:

1. Constatación del quorum.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y Balances de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia.
4. Destino de la utilidades del ejercicio 2015.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Cuenca 9 de Marzo de 2016

NOTA: de conformidad con el artículo 292 de la Ley de Compañías, los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los señores socios en las oficinas de la compañía, quince días antes del día de la reunión.

Por parte de la Sra. Presidenta se pide la lectura del Orden del Día, cumpliéndose de esta manera, procediéndose a tratar el numeral:

1. Constatación del Quorum.

La Presidenta solicita al Secretario que se tome nota de los socios asistentes y el valor porcentual que representa cada uno. Se procede de esta manera y se determina el nombre y el porcentaje de cada socio, de la siguiente manera:

Yolanda Malo de Malo	18% por sus propios derechos.
Oswaldo Malo Malo	18% por sus propios derechos.
Eulalia Malo Malo	18% representando a la Sra. Catalina Vega Malo.
Rosana Malo Vega	6% por sus propios derechos.
Simón Malo Vega	9% por sus propios derechos y 9% en representación de la Sra. Paula Malo Vega.
Oswaldo Malo Malo	10% en representación de los derechos testamentarios de la Sra. Laura Malo Vega.

Sumando un total de 88% de representación, lo cual determina el quórum reglamentario.

Se da lectura al punto número 2 del Orden del Día: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Balances de la Compañía.

Tanto por parte de la Gerente General, Sra. Eulalia Malo Malo, como por parte del Administrador de la Compañía, Ing. Oswaldo Malo Malo, se hace una presentación verbal de los Estados Financieros de la empresa, destacándose lo siguiente:

Las ventas por concepto de arriendos para el ejercicio económico del año 2015 llegan a un valor de \$ 76.832,19, habiéndose incrementado con relación al año 2014 en un

4,93 %; explicándose que todo el inmueble de propiedad de la compañía se halla arrendado en su totalidad.

Los gastos suman un valor de \$ 59.550,23, por lo que, el resultado operacional es de 17.281,96.

El 15 % de participación a empleados es de \$ 2.592,29 y la base imponible que se obtiene sin aplicar los gastos no deducibles, según norma de la autoridad tributaria, es de \$ 21.877.67, valor sobre el cual se calcula un 22% de Impuesto a la Renta por un valor de \$ 4.813,09; sin embargo, por haberse retenido en la fuente un valor de \$ 3.967.69, el impuesto a pagar es de \$ 845.40.

Con estas explicaciones se concluye que la utilidad del ejercicio, a disponibilidad de los socios, es de \$ 9.876,58.

Se presentan algunas inquietudes y observaciones por parte de los socios presentes en la Junta y son absueltos por la administración.

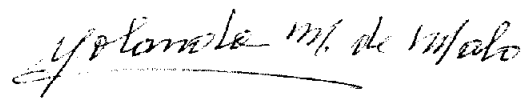
La Presidenta indica que se dé lectura al punto número 3 del Orden del Día y se acata por parte del Secretario. Punto 3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia. La Sra. Eulalia Malo Malo, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su Informe, el cual refleja los conceptos y valores ya tratados en el punto anterior, por lo que los presentes proceden a aprobar el Informe.

Se da lectura al punto número 4 del Orden del Día: Destino de las Utilidades del Ejercicio 2015. La Sra. Presidenta pone a consideración de los socios el valor ya mencionado de \$ 9.876.58 como utilidad a su disposición y éstos aprueban por unanimidad que se destinen a repartirse entre los socios, a prorrata de sus derechos. Luego se da lectura al punto número 5 del Orden del Día: Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía. Toma la palabra el socio Ing. Oswaldo Malo y mociona que se proceda a reelegir tanto al Presidente como al Gerente General en las personas de la Sra. Yolanda Malo Malo y la Sra. Eulalia Malo Malo, respectivamente, ante lo cual los asistentes aceptan la moción y se pronuncian por unanimidad en tal sentido.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día y sin haber otros temas a ser considerados, la Presidenta declara concluida la sesión, concediéndole al Secretario un receso para proceder a la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a esta acta, la cual es aprobada por los presentes y suscrita por el Presidente y el Secretario ad-hoc.

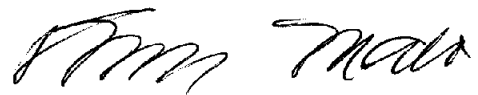
Siendo las 19 horas y 40 minutos se da por concluida la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía Predial Campo Azul Cia. Ltda.

Cuenca, 21 de Marzo de 2016



Yolanda Malo de Malo

PRESIDENTA



Oswaldo Malo Malo

SECRETARIO AD-HOC